

Desigualdades étnico-raciales en el sector arrocero de los departamentos de Cauca y Valle del Cauca, Colombia

Ethno-racial inequalities in the rice sector of the Cauca and Valle del Cauca departments, Colombia

JUAN CAMILO MONTOYA-DÍAZ,  <https://orcid.org/0000-0002-4730-7945>
Universidad Icesi, Colombia, juan.montoya11@u.icesi.edu.co

Abstract

This study examines how ethno-racial self-identification relates to living conditions and access to productive resources among rice producers in the departments of Cauca and Valle del Cauca, Colombia. Based on a survey conducted with 86 farmers, marked ethno-racial inequalities were identified. Although inequalities are widespread, Indigenous and Black/Afro-descendant communities face significantly greater challenges than mestizo and white populations. These findings reveal the persistence of a hierarchical racial system that reproduces poverty and inequality. The study highlights the urgent need to design agrarian policies with ethno-racially differentiated approaches that promote structural equity in the sector.

Keywords: race, ethnicity, inequality, rice, Colombia.

Resumen

Este estudio examina cómo el autorreconocimiento étnico-racial se relaciona con las condiciones de vida y el acceso a recursos productivos entre arroceros de los departamentos de Cauca y Valle del Cauca, Colombia. Con una encuesta aplicada a 86 agricultores, se identificaron marcadas desigualdades étnico-raciales. Aunque las desigualdades son generalizadas, las comunidades indígenas y negras/afrodescendientes enfrentan desafíos significativamente mayores que las poblaciones mestizas y blancas. Se evidencia la persistencia de un sistema racial jerárquico que reproduce la pobreza y la desigualdad. Se destaca la necesidad de diseñar políticas agrarias con enfoques diferenciales étnico-raciales que promuevan la equidad estructural en el sector.

Palabras clave: raza, etnicidad, desigualdad, arroz, Colombia.

Recepción: 22 de diciembre de 2022 / Aceptación: 16 de abril de 2024 / Publicación: 28 de abril de 2025



Esta obra está protegida bajo la
Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-Sin
Derivadas 4.0 Internacional



CÓMO CITAR: Montoya-Díaz, Juan Camilo (2025). Desigualdades étnico-raciales en el sector arrocero de los departamentos de Cauca y Valle del Cauca, Colombia. *Economía, Sociedad y Territorio*, 25: e2137. <http://dx.doi.org/10.22136/est20252137>

Introducción

En Colombia, al igual que en otros países de América Latina y el Caribe que han sido marcados por procesos de colonización, las disparidades socioeconómicas son notorias. Aunque la desigualdad está presente en todo el territorio, alcanza niveles más pronunciados en las zonas rurales del país. De acuerdo con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), la incidencia de la pobreza en estas áreas alcanza el 39.9%, en contraste con el 19.6% registrado en los entornos urbanos (DANE, 2019a). De hecho, la desigualdad en las zonas rurales de Colombia presenta una complejidad particular, que puede ser comprendida con mayor profundidad al considerar la identidad étnico-racial de la población.

Si bien en Colombia el 79.0% de las personas que se identifican como indígenas y el 33.3% de las negras/afrodescendientes reside en áreas rurales, estas comunidades enfrentan condiciones de desigualdad más acentuadas (DANE, 2019a; 2019b). Por ejemplo, el IPM en la población afrodescendiente rural alcanza el 50.0%, lo que representa un incremento de 10.1 puntos porcentuales en comparación con la ya preocupante cifra general de pobreza rural (DANE, 2019a). Además, las poblaciones étnicas experimentan limitaciones significativas en acceso a educación, empleo formal y servicios públicos, entre otros aspectos, lo que perpetúa las desigualdades en el país y pone de manifiesto una notable disparidad racial. De acuerdo con el censo del 2018, sólo el 69.9% y el 54.8% de la población afrodescendiente en Colombia reportó acceso a acueducto y alcantarillado, respectivamente, en comparación con el 86.4% y el 76.6% a nivel nacional (DANE, 2019a). En el caso de la población indígena, apenas el 66.0% cuenta con cobertura de energía eléctrica, en contraste con el 96.3% en todo el país (DANE, 2019b). Asimismo, se estima que el ingreso mensual promedio de las poblaciones sin autorreconocimiento étnico en Colombia es de \$1,310,084 COP, mientras que el de los afrodescendientes es de \$862,501 y el de los indígenas de \$521,849, lo que evidencia la racialización de las desigualdades económicas (DANE, 2023).

En Colombia, el Estado ha desarrollado políticas internas y ha suscrito tratados e instrumentos internacionales, como la Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (2001), que subrayan la importancia de adoptar enfoques diferenciales para mitigar la desigualdad étnico-racial en el país, especialmente en el sector agrícola (León Díaz, 2020). Integrar estos enfoques en la elaboración de políticas y

programas requiere contar con estadísticas que visibilicen las condiciones de vida y las desigualdades entre distintos grupos poblacionales, lo que permite orientar intervenciones más equitativas y pertinentes. Sin embargo, la recopilación de esta información a menudo omite variables relacionadas con la identidad, como el género y la etnia, lo que puede llevar a la formulación de políticas que no garanticen equidad para todos los ciudadanos.

En el contexto de la producción de arroz, uno de los cultivos de mayor relevancia en Colombia, se dispone del Censo Nacional Arrocerero, una fuente de datos fundamental para orientar el diseño de políticas y programas gubernamentales. No obstante, desde su primera edición en 1988, el censo no ha incorporado preguntas relacionadas con la identidad étnico-racial de los agricultores (DANE y Fedearroz, 2017; Fedearroz, 2008).

La falta de un enfoque diferencial en la implementación de programas agrícolas estatales puede agravar las desigualdades existentes, especialmente en regiones pluriétnicas como el Cauca y el Valle del Cauca. En el Valle del Cauca, por ejemplo, el 16.2% de la población se identifica como negra, afrodescendiente, raizal o palenquera, y en el Cauca esta cifra alcanza el 8.2% (Cubillos Alzate *et al.*, 2020b). Además, el departamento del Cauca se caracteriza por albergar una población indígena significativa, que representa aproximadamente el 21.7% de su demografía (Cubillos Alzate *et al.*, 2020a).

Desde una perspectiva de justicia social, resulta fundamental entender las disparidades socioeconómicas y de acceso a recursos y oportunidades que existen en el sector agrícola, sobre todo en territorios con alta presencia de comunidades negras/afrodescendientes e indígenas. El análisis riguroso de las disparidades étnico-raciales proporciona una base empírica crucial para el diseño e implementación de políticas públicas, intervenciones y programas que busquen promover la equidad y la inclusión en el desarrollo económico y social de la región. Además, permite abordar las injusticias estructurales y las necesidades específicas de las poblaciones étnicas.

De igual modo, conocer estas disparidades también es fundamental para garantizar el reconocimiento y la protección de los derechos territoriales, culturales y económicos de las comunidades negras/afrodescendientes e indígenas. Esto implica no sólo la implementación de políticas que aborden las desigualdades presentes, sino también el fomento de iniciativas que empoderen a estas comunidades y promuevan su participación activa en la toma de decisiones que afectan sus vidas y sus territorios.

Con base en lo anterior, el presente artículo se enfoca en analizar cómo el autorreconocimiento étnico-racial se relaciona con las condiciones de vida y el acceso a recursos productivos entre arroceros de los departamentos de Cauca y Valle del Cauca, Colombia. Para llevar a cabo este análisis, se tomó como marco muestral a los agricultores de arroz que comercializaron sus producciones en el 2020 a través de una arrocera ubicada en el Valle del Cauca, la cual agrupa a la mayoría de los arroceros de ambos departamentos. Esta empresa ha sido clave para la continuidad de la producción de arroz en la región. Entre sus diversas acciones se encuentra la provisión de créditos sin intereses a los agricultores para la compra de insumos agrícolas o para el arrendamiento de maquinaria a través de otras organizaciones dentro del grupo empresarial. Además, garantiza la compra de las cosechas antes de la siembra, implementa políticas de comercio justo en sus pagos, se adhiere a estándares en sostenibilidad y ofrece asesoramiento agrícola gratuito.

El artículo está estructurado en cuatro secciones. En la primera, “Desigualdades étnicas y racialización en Colombia”, se ofrece un contexto teórico e histórico que enmarca la investigación. A continuación, en el apartado “Métodos”, se detalla la metodología utilizada. Posteriormente, los resultados y su correspondiente análisis se exponen en la sección “Resultados y discusión”. Al final, se encuentra el apartado “Conclusiones”.

1. Desigualdades étnicas y racialización en Colombia

La teoría crítica de la raza, como corriente de pensamiento, analiza cómo las categorías raciales, perpetúan desigualdades estructurales y relaciones de poder (Martinez, 2014). Reconociendo que la raza no es una categoría biológica, sino una construcción social, esta perspectiva teórica destaca su influencia en la distribución desigual de recursos y oportunidades. En el contexto colombiano, marcado por procesos de colonización y discriminación histórica, esta teoría proporciona un lente analítico para comprender las disparidades socioeconómicas y estructurales presentes en la sociedad.

Los procesos de desigualdad racial han sido fundamentales en el origen y consolidación del capitalismo racial, una práctica arraigada, sistemática y profundamente problemática que implica obtener valor social y económico a partir de la identidad racial de otros individuos (Melamed, 2015). A través de esta dinámica, históricamente los individuos blancos y las instituciones, mayoritariamente blancas, han utilizado a personas no blancas para obtener ventajas sociales y

económicas. Este fenómeno tiene graves consecuencias a nivel individual y social al mercantilizar la humanidad, la vida, los conocimientos y los territorios étnicos al reducirlos a objetos comercializables.

Desde los inicios de la colonización española en el siglo XVI en las Américas, se estableció un sistema social profundamente desigual que discriminaba y excluía a las personas en función de su origen racial y su legado cultural (Andrews, 2018). En el contexto específico de Colombia, los territorios indígenas fueron objeto de la ocupación de colonos, quienes primero esclavizaron a estas poblaciones y posteriormente las confinaron en resguardos, desde donde ejercieron una violencia sistemática (CNMH, 2012; Nieto S., 2019). Tal opresión condujo a una desposesión forzada de tierras de una parte significativa de la población indígena, ya fuese a través de la venta, el arrendamiento o el despojo de sus territorios.

Por su parte, las poblaciones negras/afrodescendientes arribaron a Colombia durante la trata transatlántica de esclavizados llevada a cabo por los españoles entre los siglos XVI y XVIII, y fueron destinadas a trabajos forzados en haciendas y minas (Nieto S., 2019). Los hacendados y esclavistas blancos se apropiaron también de los conocimientos de las poblaciones africanas, lo que les permitió consolidar sistemas para la producción de arroz en las Américas (Carney, 2015). Tras la abolición de la esclavitud en 1851, las poblaciones africanas y sus descendientes ocuparon tierras baldías y algunas adquirieron terrenos de manera colectiva, pero se vieron enfrentadas a procesos de desalojo y despojo durante el siglo XX, particularmente después de la guerra de los Mil Días (1899-1902). Esto perpetuó la concentración de tierras en manos de hacendados blancos y desencadenó conflictos y una ola de violencia que obligó a las comunidades negras/afrodescendientes a subsistir en condiciones de desventaja, ya fuera como minifundistas o jornaleras (Nieto S., 2019; CNMH, 2014).

A pesar de los esfuerzos de las comunidades étnicas por resistir la opresión y avanzar en el reconocimiento de sus derechos, los modelos económicos heredados de la época colonial han perpetuado las desigualdades étnico-raciales. Estos modelos han resultado en procesos desiguales de acumulación que persisten en la actualidad, incluso tras la abolición de la esclavitud. De acuerdo con Blau y Duncan (1967), las disparidades en recursos, oportunidades y estatus socioeconómico entre individuos tienden a amplificarse con el tiempo debido a procesos acumulativos. Este fenómeno se nutre de la capacidad de aquellos con mayores recursos para acceder a oportunidades

superiores, como educativas, laborales y de salud, lo que perpetúa un ciclo de acumulación de ventajas. En consecuencia, las jerarquías raciales históricas continúan influyendo en la distribución desigual de riqueza, recursos y servicios, lo que perpetúa la marginalización y la exclusión de las comunidades étnicas.

El análisis de la desigualdad en el acceso a oportunidades socio-ocupacionales y educativas en Colombia revela un ciclo pernicioso de desventajas acumulativas para los grupos étnicos. Investigaciones como las de Viáfara López y Urrea Giraldo (2006) señalan que, además de los orígenes sociales y niveles educativos inferiores de las familias afrodescendientes, la disparidad entre afrodescendientes y no afrodescendientes se debe también a procesos de discriminación sistémica. Esta discriminación se manifiesta en una estructura socio-racial jerárquica llena de obstáculos y falta de garantías, como la existencia del racismo, la ausencia de políticas diferenciales y contextos laborales y educativos que no tienen en cuenta las particularidades culturales, económicas y geográficas de los grupos étnicos.

Al asignar características raciales a grupos humanos, la racialización genera divisiones y jerarquías basadas en supuestas diferencias biológicas o culturales, desempeñando un papel crucial en la creación y perpetuación de desigualdades (Sinisterra Ossa y Valencia Peña, 2021). En Colombia, la racialización ha sido históricamente utilizada para justificar la marginación y la exclusión de las poblaciones indígenas y afrodescendientes. A pesar de los intentos del Estado por reconocer la diversidad étnica y cultural del país, con frecuencia estas identidades son invisibilizadas o excluidas en la práctica, lo que perpetúa la desigualdad y condiciona las experiencias de vida de los grupos étnicos. Esto se refleja, por ejemplo, en la estigmatización de los territorios étnicos, la disparidad en la presencia del Estado en el territorio nacional e incluso en las omisiones censales que han sido catalogadas como “genocidios estadísticos” (CNOA, 2019; Sinisterra Ossa y Valencia Peña, 2021).

La exclusión y la invisibilidad de las poblaciones étnicas en Colombia están estrechamente relacionadas con la prevalencia de discursos sobre el mestizaje en la construcción de las identidades nacionales. La noción de mestizaje, presentada como una fusión racial armónica, ha sido empleada para fomentar la idea de blanqueamiento racial de la sociedad, ocultando así las relaciones de desigualdad y subordinación en las que las comunidades afrodescendientes e indígenas han sido sometidas por parte de las mayorías blancas y mestizas (Mosquera Rosero-Labbé, 2007; Sinisterra Ossa y Valencia Peña, 2021). Estas últimas, históricamente, han compartido más privilegios y similitudes con los blancos (Nieto S., 2019).

2. Métodos

2.1. Descripción del sitio de estudio

Las características biogeográficas del Cauca y el Valle del Cauca ofrecen condiciones óptimas para el cultivo de arroz, lo que resulta en algunos de los rendimientos más altos de este cereal en dicha región (DANE y Fedearroz, 2017). En estas zonas prevalece el cultivo mecanizado de arroz, donde se emplea maquinaria en actividades agrícolas como siembra, cosecha y transporte. El ciclo de cultivo de este cereal abarca aproximadamente cuatro meses (DANE y Fedearroz, 2017).

A pesar de las condiciones favorables para el cultivo de arroz, en las últimas décadas ha habido una disminución en la práctica de este cultivo en algunos departamentos. Por ejemplo, de 1999 a 2016, se presentó una reducción del 60.0% y 48.6% del área sembrada con arroz mecanizado en el Cauca y el Valle del Cauca, respectivamente (DANE y Fedearroz, 2017; Fedearroz, 2008). Entre los motivos de esta tendencia, se encuentra la expansión de los monocultivos de caña de azúcar y coca, procesos que han acentuado conflictos socioambientales, violencia y dinámicas de destierro (CNMH, 2014). Esta disminución en los cultivos de arroz tiene un impacto negativo en la soberanía alimentaria de las comunidades étnicas y del país, especialmente considerando que este cereal es un alimento fundamental en la dieta colombiana.

2.2. Muestreo y recolección de datos

La recolección de datos se llevó a cabo mediante el uso del modelo de encuestas estructuradas, aplicadas a una muestra representativa de agricultores de arroz en las regiones del Cauca y el Valle del Cauca. Específicamente, se utilizó como marco muestral la población que vendía sus producciones a una arrocera ubicada en el Valle del Cauca en agosto de 2020. A partir de una base de datos de agricultores provista por la organización, y utilizando un programa de selección aleatoria, se eligieron posibles participantes, a quienes se contactó por teléfono. Se coordinó si las encuestas se llevarían a cabo telefónicamente o en persona, teniendo en cuenta las medidas sanitarias debido a la pandemia del covid-19.

Las encuestas se llevaron a cabo entre septiembre y noviembre de 2020, e incluyeron a individuos que informaron haber cultivado arroz en el Cauca o en el Valle del Cauca durante el primer semestre de ese mismo año. La duración promedio de cada encuesta fue de 35 minutos. Para

llevar a cabo esta tarea, se contó con el apoyo de cuatro encuestadores, quienes recibieron capacitación previa sobre el instrumento.

El cuestionario constó de 68 preguntas distribuidas en ocho módulos que abordaban aspectos sociales, económicos, laborales, agrícolas y ambientales. Específicamente, se centró en la autoidentificación étnico-racial, las condiciones sociodemográficas de vida y el acceso a recursos productivos de los participantes. El diseño del cuestionario consideró elementos del IV Censo Nacional Arrocerero y el Censo Nacional de Población y Vivienda, y se incorporaron preguntas adicionales tras consultas con el equipo de agronomía de la arrocería. El instrumento final fue validado por la gerencia comercial, de mercadeo, de recursos humanos y de campo, así como por el equipo de agronomía de la organización. No se llevaron a cabo pruebas piloto.

La participación en el estudio incluyó a un total de 85 personas, de las cuales 49 pertenecían al Cauca y 36 al Valle del Cauca, quienes proporcionaron su consentimiento informado para participar. Según el IV Censo Nacional Arrocerero, se estima que 117 personas del Cauca y 108 del Valle del Cauca se dedican a la agricultura de arroz (DANE y Fedearroz, 2017), lo que suma un total de 225 personas. La muestra obtenida fue representativa para ambos departamentos en conjunto, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 10%. Los agricultores de arroz que participaron en el estudio cultivaban principalmente en municipios del norte del Cauca, como Caloto, Santander de Quilichao y Villa Rica, y del sur del Valle del Cauca, especialmente en Jamundí.

2.3. Construcción de la pregunta de autorreconocimiento

Aunque el concepto de raza en los seres humanos carece de fundamentos biológicos, su relevancia como construcción social se manifiesta en múltiples aspectos de la sociedad. Este elemento no sólo influye en los conflictos étnicos y en la formación de identidades individuales y colectivas, sino que también posee significados culturales y simbólicos, lo que lo convierte en un factor crucial para comprender dinámicas sociales que de otro modo permanecerían invisibilizadas (Valdivia Vargas, 2011). Así, al considerar la raza en conjunción con la etnia, se pueden generar interpretaciones más complejas de las realidades sociales.

En esta investigación, siguiendo el modelo de preguntas utilizado en el censo colombiano (DANE, 2019a) y adaptando algunas recomendaciones de Valdivia Vargas (2011), se incluyó la variable de raza-etnia mediante la pregunta: “De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, usted se autorreconoce como...”. Las opciones disponibles para los participantes fueron mestizo(a), blanco(a), negro(a)/afrodescendiente, indígena, rom-gitano, ninguno u otro. La opción “ninguno” permitía a las personas que así lo deseaban no clasificarse bajo ninguna categoría específica, mientras que la opción “otro”, de respuesta abierta, les permitía especificar su respuesta si así lo requerían. Además, se permitió a los encuestados seleccionar más de una opción, reconociendo la posibilidad de que se identificaran con más de un grupo étnico-racial.

2.4. Análisis de datos

Se utilizaron estadísticas descriptivas para caracterizar las condiciones socioeconómicas de la población agrícola dedicada al cultivo de arroz y su acceso a los recursos productivos. Estos datos fueron cruzados con la variable étnico-racial. Además, se realizaron pruebas de distribución de Pearson para identificar posibles disparidades entre las diferentes categorías (McHugh, 2013). El análisis de datos se llevó a cabo utilizando el *software* estadístico SPSS (IBM, 2024).

3. Resultados y discusión

3.1. Condiciones sociodemográficas de vida

Históricamente, se ha atribuido a los propietarios de plantaciones europeas la instauración del cultivo del arroz en las Américas. Según los registros de los víveres de las primeras embarcaciones que partieron desde las costas europeas y africanas hacia el continente americano, el arroz, de la especie *Oryza sativa*, figuraba entre los principales suministros alimenticios transportados por los colonos (Carney, 2015). La escasez de arroz en el continente americano, combinada con la idea de supremacía racial promovida por la visión eurocéntrica de la sociedad, llevó a que el arroz no sólo fuera considerado un alimento, sino que también contribuyera a la promoción del “blanqueamiento racial” en la construcción de los Estados nacionales locales. Así, este cereal rápidamente reemplazó a otros alimentos nativos con un mayor valor nutricional, como la quinua, que estaban asociados a la dieta indígena.

No obstante, estudios historiográficos recientes han revelado que el origen, cultivo, procesamiento y preparación del arroz en las Américas también estuvieron influenciados por la población africana que llegó a través de la trata transatlántica, introduciendo la especie *Oryza glaberrima* (Carney, 2015). En un acto de resistencia contra la esclavización, las personas africanas, principalmente mujeres, utilizaban sus cabellos para enredar granos de este y otros cereales para asegurar así su subsistencia en el Nuevo Mundo (Carney, 2015). Sin embargo, una vez en el continente, los hacendados y esclavistas blancos se apropiaron también de los conocimientos de las poblaciones africanas, lo que les permitió establecer sistemas de explotación racial para la producción de arroz (Carney, 2015).

En este sentido, no resulta sorprendente que en la región bajo estudio la práctica del cultivo de arroz estuviera estrechamente vinculada con la etnia o raza de la población: el 57.7% de los encuestados se identificaron como negros/as o afrodescendientes, y el 24.7% se reconocieron como indígenas (véase tabla 1). Aunque las personas blancas y mestizas representaron sólo el 3.5% y el 14.1% de aquellos dedicados a la agricultura de arroz, respectivamente, dentro de un contexto ya marcado por la desigualdad, mostraron condiciones socioeconómicas más favorables y un acceso aparentemente más amplio a recursos productivos, como se detallará más adelante.

En cuanto al género, los hallazgos revelan que la práctica del cultivo de arroz fue principalmente realizada por hombres, especialmente por aquellos de ascendencia africana. Históricamente se ha asociado el cultivo de arroz con las mujeres, especialmente las de origen africano, como indicó Moore (1738) al describir su observación en África occidental: “Todos los pueblos tienen dos campos comunes de tierra despejada: uno para su maíz y el otro para el arroz... Los hombres trabajan el terreno del maíz y las mujeres y las niñas, el del arroz” (p. 127).

La marcada representación masculina identificada en la práctica del cultivo de arroz puede atribuirse a una serie de factores históricos y contemporáneos, como la evolución de las relaciones de género dentro de los contextos agrícolas y las políticas de desarrollo rural que han excluido a las mujeres de los procesos de modernización. Respecto a estas últimas, un ejemplo son los programas de tierras establecidos en la Ley 135 de 1961, que, aunque buscaban incrementar el acceso de la población campesina a la tierra, asignaron baldíos y unidades agrícolas familiares únicamente a hombres casados mayores de 18 años. Esta omisión de las mujeres campesinas en las políticas públicas rurales amplió la brecha de desigualdad de género. La exclusión sistemática de las mujeres,

particularmente de las negras/afrodescendientes e indígenas, del marco de la modernización agrícola ha obligado a estas últimas a encontrar espacios marginales dentro del sistema arrocero colombiano, donde recurren a prácticas de resistencia para subsistir (Berman Arévalo, 2017).

Tabla 1
Características socioeconómicas

<i>Indicador</i>	<i>Muestra (n=85)</i>	<i>Autorreconocimiento étnico-racial</i>				<i>Valor p</i>
		<i>Negro/Afro-descendiente (n=49)</i>	<i>Indígena (n=21)</i>	<i>Mestizo (n=12)</i>	<i>Blanco (n=3)</i>	
Género						0.043**
Masculino	72.9%	83.7%	57.1%	66.7%	66.7%	0.043**
Femenino	27.1%	16.3%	42.9%	33.3%	33.3%	0.043**
Educación formal						0.001***
Ninguna	5.9%	2.0%	19.1%	0.0%	0.0%	0.032**
Primaria	25.9%	30.6%	23.8%	16.7%	0.0%	0.532
Bachillerato	48.2%	49.0%	52.4%	50.0%	0.0%	0.397
Pregrado	5.9%	4.1%	0.0%	8.3%	66.7%	0.000***
Ingresos mensuales						0.010***
Menor o igual a 1 salario mínimo legal vigente (SMMLV)	51.3%	50.0%	80.0%	11.1%	0.0%	0.001***
Más de 1SMMLV, pero menos de 2 millones COP	38.5%	39.1%	20.0%	66.7%	66.7%	0.074*
Más de 2 millones COP	10.3%	10.9%	0.0%	22.2%	33.3%	0.142

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta implementada. ***, ** y * denotan un nivel de significancia estadística del 99%, 95% y 90%, respectivamente.

Además de esto, especialmente en el Cauca, las mujeres han sido víctimas de formas específicas de despojo de tierras debido al conflicto armado, lo que ha dificultado su permanencia en los territorios. Asimismo, han enfrentado obstáculos adicionales al tener menos evidencia para demostrar sus derechos de tenencia sobre la tierra, lo que también podría contribuir a la tendencia observada en las cifras mencionadas (Bautista Revelo y Coll Agudelo, 2013).

En términos de logro educativo, las personas que se identificaron como indígenas reportaron con mayor frecuencia la falta de educación formal, mientras que aquellos que se identificaron como blancos fueron los que más frecuentemente realizaron estudios universitarios. Bello Maldonado y Rangel

(2002) señalaron que la disparidad educativa entre indígenas y no indígenas en América Latina y el Caribe está influenciada por diversos factores, como el nivel socioeconómico, los recursos escolares disponibles, el capital cultural familiar y el trabajo infantil. Estos hallazgos coinciden en gran medida con los de Telles y Steele (2012), quienes observaron, tanto en Colombia como en América Latina, que, debido a las desigualdades sociales, las personas de piel más clara reportaban mayores logros educativos en comparación con las de piel más oscura. Esta disparidad adquiere nuevos matices al considerar la estrecha relación entre el logro educativo, la productividad agrícola, la calidad de vida y los ingresos económicos (Huffman, 1981; Viáfara López, 2008).

Las disparidades históricas en el acceso a recursos, tal como sugieren Blau y Duncan (1967) y Viáfara López y Urrea Giraldo (2006), se intersectan con la presencia de estructuras raciales jerárquicas, lo que ha contribuido a profundizar las desigualdades preexistentes en las comunidades étnicas. A esto se suma la falta de oportunidades educativas de calidad, que perpetúa el ciclo de pobreza al restringir las opciones de empleo y emprendimiento, así como la participación plena en la sociedad (Urrea Giraldo *et al.*, 2007). Dado que las comunidades étnicas poseen una amplia gama de perspectivas y habilidades que enriquecen el desarrollo regional, la restricción de oportunidades educativas no sólo les niega el derecho a una educación digna, sino que también restringe el acceso a la formalización, profundización y aplicación de sus conocimientos, lo que limita la contribución valiosa que estas comunidades pueden ofrecer al desarrollo económico y social de la región.

El análisis de los ingresos revela una alarmante desigualdad económica arraigada en la comunidad arrocera, con más de la mitad de los hogares ganando apenas un salario mínimo mensual legal vigente —SMMLV— o menos (aproximadamente \$877,000 COP o 237 USD en 2020), lo que subraya la extendida situación de empobrecimiento en la comunidad arrocera. Específicamente, los datos muestran que un porcentaje significativamente mayor de personas indígenas y negras/afrodescendientes se encuentran en la franja de ingresos más bajos, mientras que las mestizas y blancas tienen una presencia más marcada entre aquellos que ganan entre 1 y 2 SMMLV. Esto refleja tanto una desigualdad de ingresos, como disparidades en el acceso a oportunidades económicas.

Al igual que en el ámbito educativo, los procesos acumulativos generacionales contribuyen a agravar las desigualdades económicas entre los grupos étnicos (Blau y Duncan, 1967; Viáfara López y Urrea Giraldo, 2006). La capacidad de inversión en la agricultura es un ejemplo claro de esta dinámica. Los individuos con mayores ingresos tienen una ventaja significativa para invertir en

la expansión de sus operaciones agrícolas, adquiriendo más tierras, comprando insumos y accediendo a tecnología moderna (Huffman, 1981; FAO y Fundación Futuro Latinoamericano, 2019). Además de perpetuar el ciclo de empobrecimiento en las comunidades étnicas desfavorecidas, esta brecha profundiza las divisiones sociales y económicas preexistentes, lo que constituye una barrera significativa para el desarrollo económico y social equitativo en la región.

Sorprendentemente, estos hallazgos encuentran eco en investigaciones llevadas a cabo en otros contextos. Por ejemplo, en Brasil, Lovell (1993) halló que, aunque las personas negras eran más numerosas que las blancas en trabajos manuales no calificados en zonas rurales, sus ingresos eran inferiores. Asimismo, en Estados Unidos, Horst y Marion (2019) identificaron que las personas no blancas generaban menos riqueza que las blancas participando en las mismas actividades agrícolas. De esta manera, se evidencia que la desigualdad observada en este contexto arrocero del Cauca y el Valle del Cauca no es más que un reflejo de las disparidades étnicas experimentadas más ampliamente en el continente.

Tabla 2

Acceso a servicios públicos, régimen de salud y contribución a fondo de pensiones

<i>Indicador</i>	<i>Muestra (n=85)</i>	<i>Autorreconocimiento étnico-racial</i>				<i>Valor p</i>
		<i>Negro/Afro-descendiente (n=49)</i>	<i>Indígena (n=21)</i>	<i>Mestizo (n=12)</i>	<i>Blanco (n=3)</i>	
Afiliación al régimen contributivo de salud	40.0%	46.9%	9.5%	50.0%	100.0%	0.003***
Contribución a fondo de pensiones	36.5%	44.9%	9.5%	41.7%	66.7%	0.024**
Servicios públicos						0.001***
Agua potable	78.8%	89.8%	52.4%	83.3%	100.0%	0.003***
Electricidad	97.7%	100.0%	95.2%	91.7%	100.0%	0.302
Internet	31.8%	26.5%	19.1%	66.7%	66.7%	0.014*
Alcantarillado	47.1%	51.0%	9.5%	83.3%	100.0%	0.001***

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta implementada. ***, ** y * denotan un nivel de significancia estadística del 99%, 95% y 90%, respectivamente.

La implementación de la Ley 100 de 1993 en Colombia marcó un hito en la estructura del sistema de salud del país al establecer dos regímenes distintos: el contributivo, dirigido a quienes pueden costearlo, y el subsidiado, destinado a aquellos en situación de pobreza y vulnerabilidad que

no cuentan con los recursos necesarios para financiar su atención médica (De Groot *et al.*, 2007). A pesar de que el marco de la Ley concibió el sistema de salud de manera descentralizada y universal, el acceso a servicios de calidad, especialmente para las personas inscritas en el régimen subsidiado, es precario, lo que las coloca en una posición desventajosa en términos de atención médica. Aunque los resultados de esta investigación indican que sólo el 40.0% de las personas dedicadas a la agricultura de arroz estaban afiliadas al régimen contributivo de salud, este panorama es más prometedor que el sombrío panorama nacional, donde únicamente el 16.5% de la población se encuentra afiliada (DANE, 2020).

Los hallazgos señalan que el tipo de afiliación al sistema de salud varía notablemente según la autoidentificación étnico-racial de las personas, lo que pone al descubierto las profundas inequidades arraigadas en el sistema. Según se reporta, las personas blancas tienen una representación significativamente mayor en el régimen contributivo de salud, mientras que las personas indígenas se ven predominantemente relegadas al régimen subsidiado. Aunque mejores, las afiliaciones a este sistema por parte de las poblaciones negras/afrodescendientes y mestizas también son inferiores a las de las blancas. Este patrón lamentablemente no es único de Colombia. Estadísticas similares en América Latina y el Caribe muestran que las poblaciones indígenas y negras/afrodescendientes enfrentan mayores barreras para acceder a servicios de salud de calidad (Bello Maldonado y Rangel, 2002).

Las disparidades étnico-raciales en el acceso a servicios de salud se complejizan al considerar que, como resultado del abandono estatal y el racismo sistémico arraigado en la sociedad, las personas indígenas y negras/afrodescendientes se encuentran en una posición de mayor vulnerabilidad frente a contingencias de salud, como se evidenció en la pandemia por covid-19 (Sinisterra Ossa y Valencia Peña, 2021). Las comunidades étnicas habitan en territorios que históricamente han sido privados de servicios de salud especializados, lo que limita su disponibilidad y accesibilidad para estas comunidades. En este contexto, los indígenas y negros/afrodescendientes no solo tienen afiliaciones en salud desventajosas, sino que también afrontan inequidad en la calidad y disponibilidad de los servicios para atender sus necesidades médicas, lo que perpetúa una jerarquía racial en el bienestar y el acceso a la salud.

Por otra parte, se identificó que únicamente el 36.5% de los arroceros contribuyen a un fondo de pensiones o ya se han jubilado, cifra que se alinea con los índices observados en América Latina, donde se estima que sólo cuatro de cada 10 personas mayores de 65 años se pensionan

(OISS, 2016). Además, se identificaron disparidades étnicas en el acceso a la seguridad financiera en la vejez. La alarmante cifra del 9.5% de personas indígenas que contribuyen a algún fondo de pensión plantea interrogantes sobre la equidad y la justicia en el acceso a servicios y derechos fundamentales. Esta situación refleja una desigualdad económica arraigada, a la vez que subraya la urgencia de abordar las barreras sistémicas y estructurales que perpetúan la marginación y la exclusión de las personas rurales, particularmente de las comunidades indígenas, de los sistemas de protección social.

En cuanto a servicios públicos, las estadísticas encienden alarmas sobre la inequidad en el acceso a los mismos, especialmente cuando se considera la dimensión étnico-racial. Por ejemplo, sólo el 52.4% de las personas indígenas reportaron tener acceso a agua potable, el 9.5% a alcantarillado y el 19.1% a internet. Aunque estas cifras preocupan, resultan relativamente menos graves que el panorama nacional para la población indígena rural, donde nada más el 27.9% cuenta con acueducto, el 6.7% con alcantarillado y el 1.2% con internet (DANE, 2019b). De manera similar, las personas negras/afrodescendientes también reportaron desafíos significativos en el acceso a servicios públicos, con sólo el 51.0% teniendo acceso a alcantarillado y el 26.5% a internet, en comparación con el 17.3% y el 5.1%, respectivamente, para la población negra/afrodescendiente en el censo de 2018 (DANE, 2019a). No obstante, el acceso a servicios reportado por los arroceros es drásticamente inferior al panorama nacional, en el que el 86.4% de las personas cuentan con acueducto, el 76.6% con alcantarillado y el 43.4% con internet (DANE, 2019a). A pesar de que el acceso a servicios públicos de las personas mestizas fue mayor, aún fue inferior al de las blancas.

Las disparidades observadas en el acceso a servicios básicos no se derivan sólo de una distribución geográfica desigual, sino que están arraigadas en sistemas de opresión estructural. La falta de acceso adecuado a servicios como agua potable, alcantarillado e internet por parte de las poblaciones étnicas no es una coincidencia, sino una manifestación directa del racismo sistémico que afecta las instituciones y políticas públicas en el país. Estas disparidades reflejan la negligencia histórica y continua hacia estas comunidades, que se ven marginadas y relegadas a la periferia.

Además de dar cuenta de la falta de acceso físico a servicios básicos, estas cifras ponen en evidencia la exclusión social y económica que enfrentan las poblaciones étnicamente marcadas. La falta de acceso a internet, por ejemplo, no sólo limita el acceso a la información y la educación, sino que también excluye a estas comunidades de oportunidades económicas, sociales y políticas que

dependen cada vez más de la conectividad digital. Esto crea una brecha aún mayor en términos de desarrollo y bienestar entre los grupos étnicos, perpetuando así un ciclo de desigualdad estructural.

3.2. Acceso a recursos productivos

Colombia exhibe una de las disparidades más marcadas en la distribución de tierras a nivel mundial. Mientras que el 84% de la población rural ocupa apenas el 4% de las tierras productivas, un ínfimo 0.4% concentra aproximadamente el 67.6% de estas tierras (Oxfam, 2016). En el sector arrocero, la mayoría de los agricultores practican la agricultura a pequeña escala, con una media de cultivo de alrededor de 12.5 hectáreas (DANE y Fedearroz, 2017). Sin embargo, esta desigualdad se agudiza entre aquellos dedicados al cultivo de arroz en el Cauca y el Valle del Cauca, quienes operan en promedio en apenas 5.6 ± 7.3 hectáreas (tabla 3).

El acceso desigual a la tierra entre comunidades indígenas y negras/afrodescendientes observada en los resultados no sólo tiene implicaciones económicas inmediatas, sino que también perpetúa un ciclo de desigualdad arraigado. El practicar agricultura a pequeña escala hace especialmente vulnerables a los agricultores a los impactos del cambio climático (FAO y Fundación Futuro Latinoamericano, 2019). Agregado a ello, dificulta la diversificación de sus actividades agrícolas, que se traduce en una menor productividad y eficiencia económica, así como en limitaciones significativas en cuanto a infraestructura, asistencia técnica, recursos humanos, instituciones y tecnología, elementos clave para el éxito en la agricultura convencional (CEPAL *et al.*, 2019).

En concordancia con lo mencionado anteriormente, sólo el 18.1% de los cultivadores de arroz en el Cauca y el Valle del Cauca eran propietarios de la tierra en la que realizaban sus cultivos. De hecho, los resultados revelan diferencias significativas en la tenencia de tierras según la etnia y la raza. Mientras que el 66.7% de las personas blancas y el 33.3% de las mestizas eran propietarias de la tierra donde trabajaban, nada más el 14.9% y el 9.5% de las personas negras/afrodescendientes y de las indígenas, respectivamente, tenían esa condición. El contexto de disparidad económica se agrava aún más, considerando que los grupos étnicos perciben menores ingresos y también son quienes más enfrentan retos para acceder a la tierra.

Tabla 3
Acceso a recursos productivos

<i>Indicador</i>	<i>Muestra (n=85)</i>	<i>Autorreconocimiento étnico-racial</i>				<i>Valor p</i>
		<i>Negro/Afrodescendiente (n=49)</i>	<i>Indígena (n=21)</i>	<i>Mestizo (n=12)</i>	<i>Blanco (n=3)</i>	
Área total de arroz (ha)	5.6 ± 7.3	4.2 ± 6.2	5.6 ± 9.3	10.2 ± 6.0	9.7 ± 5.2	0.070*
Productividad (ton/ha)	6.3 ± 1.7	5.9 ± 1.7	7.4 ± 2.1	6.5 ± 7.3	6.4 ± 8.8	0.035**
Tenencia de la tierra						0.097*
Propia	18.1%	14.9%	9.5%	33.3%	66.7%	0.045**
Arrendada	44.6%	44.7%	42.9%	50.0%	33.3%	0.956
Familiar	22.9%	31.9%	19.1%	0.0%	0.0%	0.079*
Comodato	1.2%	2.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.855
Titulación colectiva	13.3%	6.4%	28.6%	16.7%	0.0%	0.079*
Colectivo agrícola	41.2%	39.6%	52.4%	33.3%	33.3%	0.827
Asesoría técnica	94.0%	95.7%	95.2%	91.7%	66.7%	0.223
Financiamiento del cultivo						0.001***
Recursos propios	30.3%	34.8%	23.5%	20.0%	33.3%	0.724
Crédito con la empresa	81.3%	84.8%	76.5%	60.0%	100.0%	0.188
Crédito bancario	17.1%	4.3%	35.3%	40.0%	33.3%	0.004***
Maquinaria						0.005***
Propia	13.3%	6.4%	9.5%	41.7%	33.3%	0.009***
Arrendada	77.1%	89.4%	66.7%	50.0%	66.7%	0.015**
Comunitaria	9.6%	4.3%	23.8%	8.3%	0.0%	0.080*

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta implementada. ***, ** y * denotan un nivel de significancia estadística del 99%, 95% y 90%, respectivamente.

Estos hallazgos resuenan con investigaciones como las de Horst y Marion (2019) y Gilbert *et al.* (2015) en Estados Unidos, quienes identificaron que más personas no blancas reportaban ser arrendatarias de tierras en lugar de propietarias y tenían un acceso más limitado a la tierra en comparación con sus contrapartes blancas. Como ya se mencionó, las poblaciones indígenas y las negras/afrodescendientes han experimentado una historia marcada por la esclavitud, el destierro y la desposesión que se remonta a la colonización española en las Américas (Nieto S., 2019). Esta historia de desigualdad étnico-racial ha derivado en un acceso más limitado a la tierra para estas comunidades, lo cual ha sido exacerbado por el racismo y el conflicto armado (CNMH, 2014).

La concentración reportada de personas indígenas y negras/afrodescendientes en territorios de titulación colectiva responde a dinámicas históricas y jurídicas colombianas. La Ley 70 de 1993,

por ejemplo, reconoce los derechos de las comunidades negras a la propiedad colectiva de las tierras que han ocupado históricamente. Este enfoque refleja la importancia de reconocer y proteger los territorios ancestrales de estas comunidades, así como sus formas de vida, cuya relación con la tierra va más allá de la mera explotación económica. A la fecha, aproximadamente el 28.1% y el 4.7% del área total nacional corresponden a resguardos indígenas y a territorios de comunidades negras, respectivamente (Herrera Arango, 2017). Sin embargo, la tenencia colectiva plantea desafíos significativos, como la falta de acceso a servicios básicos y la presión sobre sus territorios por intereses externos de desarrollo o explotación de recursos naturales.

Por otro lado, la tenencia familiar de la tierra, especialmente identificada para las personas negras/afrodescendientes, se inscribe como un mecanismo tangible de resistencia colectiva ante la opresión. Siguiendo los razonamientos de Berman Arévalo (2017), estas prácticas bien pueden formar parte de una estrategia más amplia de las poblaciones étnicas, que implica involucrarse en formas sutiles, intermitentes y a veces clandestinas de reclamar tierra y territorio dentro de los márgenes de las territorializaciones dominantes. Una situación similar se evidencia al analizar los resultados sobre la tenencia de maquinaria agrícola, en los que se destaca que las personas indígenas fueron las que con más frecuencia accedieron a maquinaria comunitaria para labores de preparación del suelo, siembra y cosecha. Esta modalidad facilita el acceso a la maquinaria y reduce los costos de producción en varios casos, lo que subraya la relevancia de las redes comunitarias en la práctica agrícola y muestra una estrategia colectiva para optimizar los recursos y superar las barreras económicas y tecnológicas que enfrentan estas comunidades. Así, al unir fuerzas colectivas, desafían las opresiones raciales y afirman su autonomía.

Como se mencionó previamente, en el modelo de producción convencional del arroz, los procesos de siembra, cosecha y transporte del cereal generalmente requieren el uso de maquinaria agrícola especializada. En este contexto, los datos revelan una marcada disparidad étnico-racial en la posesión de esta maquinaria. Mientras que el 41.7% de las personas mestizas y el 33.3% de las blancas declararon ser propietarias de este equipamiento, sólo el 6.4% y el 9.5% de las personas negras/afrodescendientes y las indígenas, respectivamente, lo fueron. Este patrón de desigualdad revela una brecha en la posesión de activos productivos, y además evidencia otras expresiones de la desigualdad económica y la marginalización étnico-racial en el sector agrícola. Una vez más, son las poblaciones étnicas las que deben recurrir al alquiler de maquinaria agrícola, lo que profundiza aún más su situación económica desfavorable.

En cuanto a la productividad, las personas encuestadas indicaron un promedio de producción de 6.3 ± 1.7 toneladas por hectárea, cifra superior a las 5.6 toneladas por hectárea reportadas para Colombia (DANE y Fedearroz, 2017). A pesar de ello, la cifra reportada por las personas negras/afrodescendientes fue significativamente más baja respecto al resto de la población. En un estudio realizado en Estados Unidos, Huffman (1981) señaló que factores como la baja escolaridad y el acceso limitado a los servicios de extensión agrícola afectaban la productividad en función de la identidad étnica de las personas. Sin embargo, considerando que no se presentaron diferencias significativas entre la asesoría técnica que reciben las personas según su raza o etnia y que la brecha de desigualdad educativa recae mayoritariamente en las personas indígenas, quienes reportaron los mayores rendimientos, la fuerza explicativa de tales factores por sí mismos podría ser limitada en este caso. Factores como las condiciones climáticas, el tipo de suelo, las prácticas agrícolas locales, la infraestructura y la disponibilidad de recursos hídricos, entre otros, también podrían influir significativamente en las cifras observadas (FAO y Fundación Futuro Latinoamericano, 2019).

Algunos estudios han demostrado que el acceso a financiamiento agrícola mejora el acceso a conocimientos, insumos y tecnología, lo cual puede resultar en un mejor rendimiento (Huffman, 1981; Echavarría Soto *et al.*, 2018). De acuerdo con los hallazgos, la mayoría de quienes cultivan arroz obtuvieron créditos con la arrocera para financiar sus cultivos (81.3%). Aunque estos créditos les permiten adquirir insumos o alquilar maquinaria dentro de las empresas afiliadas al grupo empresarial sin intereses, en la actualidad no posibilitan el acceso a tierras ni la compra de insumos no ofrecidos por la empresa. Las personas suelen recurrir a sus propios recursos (30.1%) o buscar préstamos bancarios (17.1%) como fuentes alternativas de financiamiento para sus cultivos.

Como se reporta, las personas negras/afrodescendientes tuvieron un acceso más limitado a créditos bancarios. Esta situación cobra relevancia al considerar que aquellos que reciben créditos bancarios para cultivos perennes como el arroz en Colombia alcanzan rendimientos de producción hasta 0.5 toneladas por hectárea mayores que aquellos que no cuentan con estos créditos, y además presentan un IPM 7.2% menor (Echavarría Soto *et al.*, 2018). Por lo tanto, la falta de acceso a préstamos bancarios por parte de la población negra/afrodescendiente podría no sólo limitar su acceso a la tierra, sino también obstaculizar la mejora de sus rendimientos y

dificultar su salida del ciclo de empobrecimiento. Algunos estudios han identificado que la menor disponibilidad de créditos para estas comunidades podría estar vinculada a la falta de empleo formal, la escasez de activos colaterales y los ingresos económicos más bajos que suelen reportar, aspectos cruciales en el proceso de aprobación de préstamos bancarios (Ibtissem y Bouri, 2013).

El acceso a préstamos bancarios puede aumentar la productividad agrícola y mejorar el bienestar económico general de los agricultores al proporcionar capital para inversiones en tecnología, capacitación, diversificación de cultivos y costos operativos durante los períodos de bajos ingresos o choques económicos inesperados, como sequías, inundaciones o caídas en los precios de los productos agrícolas. Sin embargo, un uso indebido o excesivo de préstamos bancarios puede resultar en un sobreendeudamiento y aumentar la vulnerabilidad financiera de los agricultores, especialmente si no cuentan con los conocimientos y herramientas para gestionarlos adecuadamente.

Conclusiones

A pesar de que Colombia se proclama constitucionalmente como un país pluriétnico y multicultural y se adhiere a una serie de tratados internacionales y legislación nacional orientados a promover la inclusión de las poblaciones indígenas y negras/afrodescendientes, esta apuesta parece ser más una aspiración teórica que una realidad práctica. Como se evidencia a lo largo del artículo, aunque las condiciones de vida de las personas dedicadas al cultivo de arroz que se autoidentifican como blancas, y en menor medida las mestizas, no son óptimas, las poblaciones negras/afrodescendientes, y particularmente las indígenas, enfrentan desigualdades aún mayores y una serie de desafíos adicionales que obstaculizan su capacidad para subsistir y practicar la agricultura de arroz. Entre estas desventajas se encuentran los bajos niveles educativos y económicos, el acceso limitado a servicios públicos y de salud, así como la escasez de tierras y maquinaria agrícola. En el caso específico de las comunidades negras/afrodescendientes, también se destaca su dificultad para acceder a préstamos bancarios y sus rendimientos de producción más bajos. Estas condiciones reflejan una realidad que se presenta en general en Colombia, así como en otras partes de América Latina y el Caribe. En última instancia, los resultados de esta investigación, aunque se centren en un ámbito local, son una manifestación más de la persistente racialización experimentada por los grupos étnicos en el continente desde la época colonial.

El hecho de que el 79.0% de la población autoidentificada como indígena en Colombia y el 33.3% de la población negra/afrodescendiente resida en zonas rurales (DANE, 2019a; 2019b) y que precisamente sean las que enfrentan una mayor precariedad y desigualdad en términos socioeconómicos es revelador. Este fenómeno subraya la persistencia del racismo estructural y la exclusión estatal que aún afecta a las comunidades étnicas y raciales en el país. Si bien no todas las disparidades pueden atribuirse automáticamente a desigualdades, los diversos hallazgos de esta investigación ponen de relieve la existencia de un sistema arraigado de desigualdad étnico-racial en el sector agrícola, el cual requiere ser abordado de manera urgente. Este modelo, herencia del período colonial, continúa perpetuando una jerarquización racial en la sociedad que facilita el acceso desigual a recursos, servicios y a la acumulación generacional de beneficios en favor de los grupos blancos y mestizos. Su desmantelamiento es fundamental para avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva.

Además de impactar en el bienestar económico de las comunidades étnicas, las disparidades perpetúan un ciclo de marginalización y exclusión. Por lo tanto, es crucial garantizar un acceso equitativo a la educación de calidad, así como a servicios básicos como salud, agua potable e internet, con el fin de romper el ciclo de pobreza y desigualdad. Estas medidas resultan fundamentales para promover la inclusión y el desarrollo sostenible en la región.

A pesar de las barreras enfrentadas, las comunidades étnicas han demostrado una notable capacidad de resistencia y autonomía a través de estrategias colectivas como la tenencia familiar de la tierra y el uso de maquinaria agrícola comunitaria. En este sentido, se vuelve indispensable promover y apoyar iniciativas de participación comunitaria que fortalezcan la autonomía de estas comunidades en la gestión de sus recursos y territorios. Esto implica el reconocimiento y respaldo a las formas de organización comunitaria tradicionales, así como el fortalecimiento de las capacidades de autogestión y toma de decisiones en asuntos relacionados con la agricultura y el desarrollo rural. Sin embargo, para abordar de manera integral las desigualdades, es necesario implementar medidas adicionales que trasciendan estas estrategias.

Resulta imperativo que los responsables de la toma de decisiones en el sector agrícola del país desarrollen políticas públicas adaptadas a las condiciones de vida y al acceso a los recursos productivos de la población, implementando un enfoque étnico-racial. Para lograrlo de manera

efectiva, es esencial que estas propuestas se construyan de manera colaborativa con las propias comunidades, centrándose en los aspectos que consideren prioritarios y en las formas que estimen más adecuadas para abordarlos. Es fundamental implementar políticas y acciones concretas que aborden las raíces profundas del racismo estructural y trabajen hacia una distribución equitativa de recursos y oportunidades para las comunidades.

Asimismo, resulta primordial que las instituciones respectivas diseñen e implementen políticas efectivas de redistribución de tierras que aborden la marcada disparidad en la tenencia de tierras entre las comunidades étnicas y otros grupos. Estas políticas deben garantizar un acceso equitativo a la tierra para las comunidades indígenas y negras/afrodescendientes, reconociendo y protegiendo sus derechos territoriales ancestrales. Aunque existen medidas de reconocimiento de tenencia de tierra para poblaciones étnicas, como la Ley 70 de 1993, esta medida ha tenido un enfoque particular en las comunidades negras del litoral Pacífico. Por lo tanto, es necesario reconocer la presencia de comunidades étnicas en las distintas áreas geográficas del territorio nacional para garantizar un reconocimiento más fiel a los movimientos de la diáspora. Además, se debe fortalecer la protección legal de los territorios ancestrales de las comunidades indígenas y negras/afrodescendientes y proteger sus territorios de presiones externas de desarrollo o explotación del medio ambiente. Esto puede incluir la revisión y actualización de la legislación existente, así como la implementación de medidas adicionales para proteger los territorios de las comunidades étnicas de la invasión y el despojo.

Asimismo, es esencial establecer programas de apoyo financiero que faciliten el acceso equitativo a créditos bancarios y otras formas de financiamiento para los agricultores pertenecientes a comunidades étnicas. Estos programas deben ser diseñados específicamente para abordar las barreras económicas y sociales que enfrentan dichas poblaciones, incluida la escasez de activos colaterales. Además, es fundamental invertir en programas de educación y capacitación agrícola dirigidos a las comunidades étnicas, con el fin de mejorar sus habilidades técnicas y conocimientos en prácticas agrícolas eficientes. Esto incluye el acceso a servicios básicos de extensión agrícola, capacitación en nuevas tecnologías y gestión empresarial, así como programas de educación formal que promuevan la inclusión y el acceso equitativo a oportunidades de formación.

Es imperativo que las instituciones respectivas inviertan en infraestructura rural y servicios básicos, como electrificación, acceso a agua potable, transporte y comunicaciones, en las áreas habitadas por comunidades étnicas. Esto ayudará a mejorar las condiciones de vida y trabajo de los

agricultores étnicos, así como a facilitar el acceso a los mercados y la comercialización de sus productos agrícolas. Además, es importante diseñar e implementar políticas y programas que tengan en cuenta las diferencias de género dentro de las comunidades étnicas, asegurando la participación equitativa de las mujeres en las actividades agrícolas y el acceso a recursos y oportunidades.

Asimismo, resulta necesario establecer un sistema de monitoreo y evaluación continua para seguir de cerca el impacto de las políticas y programas implementados en la reducción de la desigualdad étnica en el sector agrícola. Esto permitirá realizar ajustes y mejoras en las intervenciones según sea necesario, garantizando su efectividad a largo plazo.

Como se señaló con anterioridad, la empresa arrocera a la cual los agricultores encuestados vendieron sus producciones se destaca por adherirse a certificaciones que promueven el comercio justo y la justicia social. A la luz de los hallazgos de esta investigación, es crucial que estos estándares sean revisados tanto por las entidades emisoras como por el Estado, con el fin de adaptarlos a los contextos locales y abordar los desafíos específicos que enfrentan las comunidades étnicas. Las experiencias de estas comunidades pueden pasar desapercibidas en las estadísticas globales.

Por último, se hace un llamado a la academia, al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), a Fedearroz y al Ministerio de Agricultura para que desarrollen lineamientos y fomenten investigaciones que aborden las condiciones de vida y el acceso a recursos productivos de los agricultores considerando las identidades étnico-raciales y de género, así como su intersección. Además, se les insta a implementar enfoques cualitativos que detallen las experiencias de los arroceros. Finalmente, y no menos importante, se les recomienda institucionalizar la pregunta sobre autorreconocimiento étnico-racial y de género en los censos y encuestas agrícolas. Esto permitirá recopilar datos más precisos y completos que reflejen las realidades y necesidades específicas de las comunidades agrícolas, facilitando así el diseño de políticas y programas más efectivos y equitativos.

Agradecimientos

Quiero expresar mi sincero agradecimiento a la gerencia general de la empresa arrocera y a su dedicado equipo de agronomía, así como a todas las personas involucradas en la agricultura de arroz que brindaron su apoyo en esta investigación. Además, deseo extender mi gratitud a Aurora Vergara, Melissa Gómez, Lina Buchely, Lina Pinto, Estefanía Serrano, Rosa Bermúdez y Sandra Balanta por las valiosas contribuciones realizadas a este artículo.

Fuentes consultadas

- Andrews, George Reid (2018). Desigualdad: raza, clase, género. En Alejandro de la Fuente y George Reid Andrews (Eds.), *Estudios Afrolatinoamericanos: una introducción* (pp. 71-116). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Afro-Latin American Research Institute - Harvard University. <https://doi.org/n8zp>
- Bautista Revelo, Ana Jimena y Coll Agudelo, Alejandra (2013). *Restitución y acceso a la tierra para mujeres víctimas en el Departamento del Cauca*. Comunitar. <https://acortar.link/lAP9pZ>
- Blau, Peter Michael and Duncan, Otis Dudley (1967). *The American occupational structure*. Wiley.
- Bello Maldonado, Álvaro y Rangel, Marta (2002). La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y El Caribe. *Revista Cepal*, 76, 39-54. <https://acortar.link/hMB1g>
- Berman Arévalo, Eloisa (2017). Making space in the “Territorial Cracks”. Afro-campesino politics of land and territory in the Colombian Caribbean [tesis doctoral, University of North Carolina at Chapel Hill Graduate School]. Carolina Digital Repository. <https://doi.org/n8zr>
- Carney, Judith A. (2015). El origen africano del cultivo del arroz en Las Américas. *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 67(1), 1-15. <https://doi.org/n8zs>
- CNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica) (2014). *“Patrones” y campesinos: tierra, poder y violencia en el Valle del Cauca (1960-2012)*. Centro Nacional de Memoria Histórica. <https://acortar.link/qEGvHK>
- CNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica) (2012). “Nuestra vida ha sido nuestra lucha”: *resistencia y memoria en el cauca indígena*. Taurus - Fundación Semana - CNMH. <https://acortar.link/KzIO19>
- CNOA (Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas) (2019, 7 de noviembre). Censo nacional de población y vivienda 2018: “Genocidio estadístico” del pueblo afrocolombiano. Equipo Técnico CNOA. <https://bit.ly/3Tf8WTS>

- CEPAL-FAO-IICA (Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) (2019). Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: Una mirada hacia América Latina y El Caribe 2019-2020. IICA. <https://bit.ly/3R5P6Kf>
- Cubillos Alzate, Julio Cesar; Matamoros Cárdenas, Mariana y Perea Caro, Santiago Alberto (2020a, agosto). Boletines poblacionales: Población Indígena. Corte a diciembre de 2019. Minsalud. <https://bit.ly/3P6hzgC>
- Cubillos Alzate, Julio Cesar; Matamoros Cárdenas, Mariana y Perea Caro, Santiago Alberto (2020b, agosto). Boletines poblacionales: Población NARP. Corte a diciembre de 2019. Minsalud. <https://bit.ly/3PINvP2>
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2023). Mercado laboral de los grupos étnico-raciales en Colombia antes y después de los confinamientos por el covid-19. Nota estadística núm. 2. DANE. <https://bit.ly/3UVCqrj>
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2020). Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2019. DANE. <https://bit.ly/3L6cSSx>
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2019a, 6 de noviembre). Población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera. Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. DANE. <https://bit.ly/3qQWej5>
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2019b, 16 de septiembre). Población indígena de Colombia. Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. DANE. <https://bit.ly/3Z08fPM>
- DANE y Fedearroz (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - Federación Nacional de Arroceros) (2017). IV Censo Nacional Arrocerero 2016. DANE. <https://goo.su/Y7C87Sd>
- De Groote, Tony; De Paepe, Pierre y Unger, Jean Pierre (2007). Las consecuencias del neoliberalismo Colombia: Prueba in vivo de la privatización del sector salud en países en desarrollo. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 25(1), 106-117. <https://acortar.link/8rXfkn>

- Echavarría Soto, Juan José; Villamizar-Villegas, Mauricio; Restrepo-Tamayo, Sara y Hernández Leal, Juan David (2018). Impacto del crédito sobre el agro en Colombia: evidencia del nuevo Censo Nacional Agropecuario. En Juan José Echavarría Soto, Mauricio Villamizar-Villegas y Sara Restrepo-Tamayo (Eds.), *Superando barreras: el impacto del crédito en el sector agrario en Colombia*, Banco Interamericano de Desarrollo (pp. 41-72). Banco Interamericano de Desarrollo - Banco de la República de Colombia. <https://goo.su/8mhhT>
- FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations) y Fundación Futuro Latinoamericano (2019). Resiliencia climática rural en América Latina: una reseña de experiencias, lecciones aprendidas y escalamiento. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. <https://goo.su/IpJC4z>
- Fedearroz (Federación Nacional de Arroceros) (2008). III Censo Nacional Arrocerero. Zona Centro. Cubrimiento Cosecha A-B, 2007. Fedearroz. <https://goo.su/O07fU>
- Gilbert, Jess; Wood, Spencer D. y Sharp, Gwen (2015). Who owns the land? Agricultural land ownership by race/ethnicity. *Rural America*, 17(4), 55-62. <https://doi.org/n85n>
- Herrera Arango, Johana (2017). La tenencia de tierras colectivas en Colombia: datos y tendencias. *Infobrief*, (203), 1-8. <https://doi.org/n85q>
- Horst, Megan and Marion, Amy (2019). Racial, ethnic and gender inequities in farmland ownership and farming in the U. S. *Agriculture and Human Values*, 36, 1-16. <https://doi.org/gh44dx>
- Huffman, Wallace E. (1981). Black-white human capital differences: impact on agricultural productivity in the U.S. south. *The American Economic Review*, 71(1), 94-107. <https://acortar.link/PJGuNi>
- IBM (International Business Machines Corporation) (2024). IBM SPSS Statistics (29.0). <https://www.ibm.com/es-es/products/spss-statistics>
- Ibtissem, Baklouti and Bouri, Abdelfettah (2013). Credit Risk Management in Microfinance: The Conceptual Framework. *ACRN Journal of Finance and Risk Perspectives*, 2(1), 9-24. <https://acortar.link/2RgqQt>

- León Díaz, Ruby Esther (2020). El enfoque diferencial étnico para personas, colectivos, comunidades y pueblos negros afrocolombianos raizales y palenqueros. Reflexiones para la práctica. *Trabajo Social*, 22(1), 33-63. <https://doi.org/n84q>
- Lovell, Peggy (1993). Raça e gênero no Brasil. *Lua Nova*, 35, 39-71. <https://doi.org/ktzc>
- Martinez, Aja (2014). Critical Race Theory: Its Origins, History, and Importance to the Discourses and Rhetorics of Race. *Frame-Journal of Literacy Studies*, 27(2), 9-27. <https://acortar.link/XMI78G>
- McHugh, Mary L. (2013). The Chi-Square Test of Independence. *Biochemia Medica*, 23(2), 143-149. <https://doi.org/gbmqx>
- Melamed, Jodi (2015). Racial Capitalism. *Critical Ethnic Studies*, 1(1), 76-85. <https://doi.org/gfgnmb>
- Moore, Frances (1738). *Travels into the inland parts of Africa*. Edward Cave.
- Mosquera Rosero-Labbé, Claudia (2007). Reparaciones para negros, afrocolombianos y raizales como rescatados de la Trata Negrera Transatlántica y desterrados de la guerra en Colombia. En Claudia Mosquera Rosero-Labbé y Luis Claudio Barcelos (Eds.), *Afro-reparaciones: memorias de la esclavitud y justicia reparatoria para negros, afrocolombianos y raizales* (pp.213-278). Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Estudios Sociales (CES). <https://acortar.link/wV5J7z>
- Nieto S., Diego (2019). Genealogías del multiculturalismo y la territorialidad rural en el Cauca: el resguardo indígena, el cuerpo negro y la frontera campesina. En Ingrid Helena Valencia y Diego Nieto (Eds.). *Conflictos multiculturales y convergencias interculturales. Una mirada al suroccidente colombiano* (pp. 23-68), Editorial Universidad Icesi. <https://doi.org/n85s>
- OISS (Organización Iberoamericana de Seguridad Social) (2016). *Aportes para la construcción de la protección social rural en Colombia. Memorias del Seminario Iberoamericano sobre Protección Social para la Paz con Énfasis en Población Rural*. Organización Iberoamericana de Seguridad Social. <https://bit.ly/3sGfro8>
- Oxfam (Comité de Oxford para el Alivio del Hambre) (2016). Desterrados: tierra, poder y desigualdad en América Latina. Oxfam. <https://bit.ly/45BffVP>

- Sinisterra Ossa, Lizeth y Valencia Peña, Inge Helena (2021). Una pandemia racializada y securitizada: una radiografía del covid-19 y la violencia en el caso colombiano, documento núm. 15. Asuntos Del Sur. <https://bit.ly/3SUJOkf>
- Telles, Edward y Steele, Liza (2012). Pigmentocracia en las Américas: ¿cómo se relaciona el logro educativo con el color de piel? Informe de la serie *Perspectivas*, 73. <https://tinyurl.com/45d5hy33>
- Urrea Giraldo, Fernando; Viáfara Lopez, Carlos Augusto; Ramirez, Hector Fabio y Botero Arias, Waldor (2007). Las desigualdades raciales en Colombia: un análisis sociodemográfico de condiciones de vida, pobreza e ingresos para la ciudad de Cali y el Departamento del Valle del Cauca. En Claudia Mosquera Rosero-Labbé y Luis Claudio Barcelos (Eds.), *Afro-reparaciones: memorias de la esclavitud y justicia reparatoria para negros, afrocolombianos y raizales* (pp. 691-710). Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Estudios Sociales (CES). <https://acortar.link/MoQPip>
- Valdivia Vargas, Néstor (2011). Por qué, para qué y cómo recoger datos de etnia/raza a través de encuestas y censos. En Néstor Valdivia Vargas (Ed.), *El uso de categorías étnico/raciales en censos y encuestas en el Perú: balance y aportes para una discusión*, documento de trabajo núm. 60 (pp. 29-68). GRADE Group for the Analysis of Development.
- Viáfara López, Carlos Augusto y Urrea Giraldo, Fernando (2006). Efectos de la raza y el género en el logro educativo y estatus socio-ocupacional para tres ciudades colombianas. *Desarrollo y Sociedad*, 58, 115-163. <https://acortar.link/HhJxfa>

Reseña curricular

Juan Camilo Montoya Díaz. Magíster en Estudios Sociales y Políticos por la Universidad Icesi, Colombia. Actualmente es investigador de la Universidad Icesi y del Centro Internacional de Entrenamiento e Investigaciones Médicas (CIDEIM), Unidad de Investigación Social en Salud. Sus líneas de investigación actual son: desarrollo sostenible, construcción de paz e inclusión social con enfoque diferencial. Entre sus más recientes publicaciones destacan, como autor: Entretejiendo relaciones y perspectivas en arrozales colombianos: Una exploración de las interacciones humanas y no-humanas promovidas por distintos insecticidas. *AIBR. Revista de*

Antropología Iberoamericana, 18(3), 477-505 (2023); en coautoría: *El territorio es la vida, y la vida no se vende, se ama y se defiende*. Editorial Universidad Icesi (2023); y Equitable community participation in health initiatives among Indigenous women in Latin America: A systematic review. *BMJ Innovations* (2025). Correo-e: juan.montoya11@u.icesi.edu.co